



DECRETO No. 019 del 27 de Febrero de 2004

POR EL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE LA PAZ, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2004 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.

EL ALCALDE MUNICIPAL DE LA PAZ - CESAR, en uso de sus facultades concedidas por la Constitución Nacional y en especial las que le otorga la Ley 136 de 1994, **617 de 2000**, **550 de 1999**, **715 de 2001**; El Decreto ley 111 de 1996, demás normas Concordantes y,

C O N S I D E R A N D O:

- A. Que el día 10 de Diciembre de 2003 el Honorable Concejo Municipal de la Paz, aprobó el Acuerdo No. 014 mediante el cual se expide el presupuesto de rentas, gastos e inversiones del Municipio de la Paz, Departamento del Cesar, para la vigencia fiscal 2004.
- B. Que en acatamiento del Artículo 313 de la Constitución Nacional y la Ley 136 de 1994, el Concejo Municipal facultó al Alcalde Municipal de La Paz, por medio de los numerales 1, 2, 3, 5, y 6 del Artículo Quinto del Acuerdo 014 de 2003, para incorporar recursos, abrir créditos, contra créditos y adicionar el presupuesto de la vigencia 2004.
- C. Que mediante los documentos **CONPES No. 075, 076 y 077**, expedidos por el Concejo Nacional de Política Económica y Fiscal se determinó el valor de las transferencias correspondientes al Sistema General de Participaciones que recibirá el Municipio de La Paz por la vigencia 2004 y la última doceava del giro de dicha transferencia de la vigencia 2003.
- D. Que de acuerdo a la imperiosa necesidad de cumplir cabalmente con la misión institucional y las obligaciones de orden social, constitucional y legal del Municipio de La Paz, se hace necesario incrementar y adecuar algunos rubros de gastos de funcionamiento e inversión.
- E. Que para poder financiar las adiciones mencionadas en el considerando anterior es necesario de igual manera incrementar los rubros de ingresos. Como se hace necesario ajustar el Presupuesto de Ingresos del Municipio de La Paz a los valores certificados por el Concejo Nacional de Política Fiscal a través de los documentos CONPES No. 075, 076 y 077. y que a su vez el Municipio justificó ante el comité de vigilancia del acuerdo de reestructuración de pasivos del Municipio de La Paz la necesidad de incrementar sus gastos de funcionamiento e inversión este mediante Acta, ese comité autorizó el incremento del presupuesto de ingresos.



DECRETO No. 019 del 27 de Febrero de 2004

POR EL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE LA PAZ, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2004 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.

F. Que por todo lo anterior se hace necesario modificar el Presupuesto de Rentas y Gastos de la presente vigencia para adaptarlo a la situación económica y financiera del Municipio,

D E C R E T A:

CAPITULO I

PRESUPUESTO DE INGRESOS

ARTÍCULO PRIMERO. Calcúlese en la cuantía de Cinco mil novecientos setenta y dos millones setecientos veintiocho mil doscientos treinta y tres M/L (\$5.972.728.233) el presupuesto de Rentas e Ingresos del Municipio de La Paz - Cesar, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1ro. de Enero al 31 de Diciembre de Dos Mil Cuatro (2004).de la siguiente manera:

RUBRO	CONCEPTO	VLR PPTO 2004
	INGRESOS MUNICIPIO DE LA PAZ	5.972.728.233
	INGRESOS CORRIENTES	5.574.966.992
	INGRESOS CORRIENTES DESTINACIÓN ESPECIFICA	4.477.327.232
	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	1.097.639.760

0401	INGRESOS CORRIENTES	5.574.966.992
040101	Ingresos Tributarios	549.220.263
04010101	Directos	164.345.125
0401010101	Predial Unificado	164.343.125
0401010102	Impuesto sobre vehículos automotores	1.000
0401010103	Debido Cobrar de vigencias anteriores	1.000
04010102	Indirectos	384.875.137
0401010201	Circulación y transito	14.114.000
0401010202	Industria y comercio	86.528.000
0401010203	Avisos y Tableros	6.861.887
0401010204	Extracción de material de ríos	429.936



DECRETO No. 019 del 27 de Febrero de 2004

POR EL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE LA PAZ, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2004 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.

RUBRO	CONCEPTO	VLR PPTO 2004
0401010205	Degüello ganado menor	227.350
0401010206	Espectáculos públicos	1.766.338
0401010207	Delineación y construcción	1.139.936
0401010208	Juegos Azar y permitidos	36.883
0401010209	Licencia de Funcionamiento	45.860
04010102010	Rifas y sorteos	3.757.640
04010102011	Movilización de ganado menor	5.797.158
04010102012	Rentas por cobrar vigencia anterior	5.476.530
04010102013	Otros tributarios	1.693.619
04010102014	Sobretasa a la Gasolina - no redestinada al Acuerdo de reestructuración de pasivos	257.000.000
040102	Ingresos No Tributarios	5.025.746.730
04010201	Ventas ambulante	1.321.279
04010202	Venta de formularios y Pliegos	1.000
04010203	Matriculas y patentes	1.914.522
04010204	Tasas y Derechos de Tránsito	1.000
04010205	Ocupación de vías y lugares públicos	5.044.582
04010206	Retención por estampillas (Ley 863/03 Art.47)	1.000
04010207	Plaza de mercado	4.537.787
04010208	Matadero	37.210.216
04010209	Básculas	40.127
040102010	Registro de marcas y herretes	597.135
040102011	Tasas por abono de venta	1.000
040102012	Tasa y Multas	1.000
040102013	Publicaciones	2.979.765
040102014	Expedición de paz y salvo	163.032
040102015	Otros no tributarios	352.891
040102016	Rentas Contractuales	3.486.520



DECRETO No. 019 del 27 de Febrero de 2004

POR EL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE LA PAZ, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2004 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.

RUBRO	CONCEPTO	VLR PPTO 2004
04010201601	Arrendamiento maquinaria y equipos	3.485.520
04010201602	Arrendamiento de bienes muebles	1.000
040102016	Ingresos de Terceros	59.631.469
04010201601	Sobretasa Ambiental - Corpocesar	24.651.469
04010201602	Fedegan	22.800.000
04010201603	Porciicultura	180.000
04010201604	Deguello de ganado mayor	12.000.000
040102017	RENTAS REDESTINADAS	455.200.000
04010201701	Sobretasa a la gasolina	233.000.000
04010201702	Sobretasa a la gasolina - Vigencia anterior	35.000.000
04010201703	Impuesto al Transporte de hidrocarburos	187.200.000
040102018	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES 2004 - Transferencias de La Nación (Conpes 77)	3.607.908.355
04010201801	EDUCACIÓN	325.756.363
0401020180102	ALIMENTACIÓN ESCOLAR	42.768.254
0401020180103	EDUCACIÓN	282.988.109
04010201802	SALUD	1.886.196.192
0401020180201	RÉGIMEN SUBSIDIADO - CONTINUIDAD (corresponde a 11 partes de 12 en el 60,14%)	1.445.465.528
0401020180202	SALUD PUBLICA (11 partes de 12)	127.995.894
0401020180203	PRESTACIÓN DE SERVICIOS POBLACIÓN POBRE NO ASEGURADA (11 partes de 12)	312.734.770
0401020180204	COMPLEMENTO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	183.790.770
0401020180205	APORTES PATRONALES	128.944.000
04010201803	PROPÓSITO GENERAL (11 partes de 12)	1.395.955.800
0401020180301	LIBRE DESTINACIÓN	390.867.624
0401020180302	AGUA POTABLE	412.086.152
0401020180302	DEPORTE	40.203.527
0401020180303	CULTURA	30.152.645
0401020180304	OTROS SECTORES - LIBRE INVERSIÓN	



DECRETO No. 019 del 27 de Febrero de 2004

POR EL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE LA PAZ, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2004 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.

RUBRO	CONCEPTO	VLR PPTO 2004
		522.645.852
040102019	Ultima 12 ava y Mayor Valor - SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES 2003 - Transferencias de La Nación (Conpes 75)	422.620.949
0401021901	EDUCACIÓN	100.660.563
040102190101	ALIMENTACIÓN ESCOLAR	4.553.622
040102190102	EDUCACIÓN - <i>Prestación de servicios sin situación de fondos</i>	72.882.553
040102190103	EDUCACIÓN - CALIDAD	23.224.388
0401021902	SALUD	173.330.176
040102190201	RÉGIMEN SUBSIDIADO - CONTINUIDAD (<i>última 12 ava 2003</i>)	120.837.388
040102190202	RÉGIMEN SUBSIDIADO - AMPLIACIÓN (<i>última 12 ava 2003</i>)	2.410.677
040102190203	SALUD PUBLICA (<i>última 12 ava 2003</i>)	10.409.785
040102190204	PRESTACIÓN DE SERVICIOS POBLACIÓN POBRE NO ASEGURADA (<i>última 12 ava 2003</i>)	39.672.326
0401021903	PROPÓSITO GENERAL	148.630.210
040102190301	LIBRE DESTINACIÓN	41.616.459
040102190302	AGUA POTABLE	43.875.638
040102190303	DEPORTE	7.490.963
040102190304	CULTURA	3.210.413
040102190305	OTROS SECTORES - LIBRE INVERSIÓN	52.436.738
040102020	Régimen Subsidiado FOSYGA - Transferencia de la Nación	364.588.000
04010202001	Régimen Subsidiado FOSYGA 2004	364.588.000
040102021	Recursos vigencias anteriores ICN - salud	40.267.548
0401020211	Ampliación de cobertura	40.267.548
040102022	RESGUARDOS INDÍGENAS - SGP 2004 y última 12 ava 2003 - Transferencia de La Nación	17.877.552
04010202201	CAÑO PADILLA	9.494.293
04010202202	EL ROSARIO-BELLAVISTA-YUCATÁN	8.383.259
0402	RECURSOS DE CAPITAL	397.761.241
040201	Rendimientos financieros	15.000.000



DECRETO No. 019 del 27 de Febrero de 2004

POR EL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE LA PAZ, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2004 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.

RUBRO	CONCEPTO	VLR PPTO 2004
040202	Recursos FAEP - pago de pasivos del sector eléctrico	382.761.241
0403	FONDOS ESPECIALES	1.000
040301	COFINANCIACION	1.000

CAPITULO II

PRESUPUESTO DE GASTOS

RUBRO	CONCEPTO	VLR PPTO 2004
	GASTOS TOTALES	5.972.728.233
	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	989.966.571
	Nivel Central	796.538.124
	Transferencias	193.428.447
	GASTOS DE INVERSIÓN	3.678.183.254
	GASTOS AJUSTE FISCAL	1.304.578.409
	Servicio a la deuda	213.392.288
	Pago pasivos acuerdo de reestructuración (Ley 550/99)	793.332.924
	Déficit vigencia anterior	203.800.000
	Fondo de Contingencias	94.053.197

TITULO 1

PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

ARTÍCULO SEGUNDO. Calcúlese en la cuantía de novecientos noventa y nueve millones novecientos sesenta y seis mil quinientos setenta y un pesos M/L (\$989.966.571) el presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Municipio de La Paz - Cesar, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1ro. de Enero al 31 de Diciembre de Dos Mil Cuatro (2004):

RUBRO	CONCEPTO	VLR PPTO 2004
	GASTOS TOTALES DE FUNCIONAMIENTO	989.966.571
500000	GASTOS FUNCIONAMIENTO NIVEL CENTRAL	796.538.124



DECRETO No. 019 del 27 de Febrero de 2004

POR EL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE LA PAZ, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2004 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.

RUBRO	CONCEPTO	VLR PPTO 2004
510000	Serv. Personales Empleados	257.876.536
510001	Salarios	191.983.008
510002	Gastos de Representación	12.888.000
510003	Prima Semestral	7.999.292
510004	Prima de Navidad	7.999.292
510005	Bonificación Alcalde	6.443.000
510006	Prima de Vacaciones	7.999.292
510007	Vacaciones	7.999.292
510008	Auxilio de Transporte y alimentación y antigüedad	3.395.760
510009	Sesiones extraordinarias Concejo Municipal (12)	11.169.600
520000	Contratos de Servicios	20.000.000
520001	Honorarios	20.000.000
530000	Contribuciones Nómina	70.218.888
<u>531000</u>	<u>Aportes Parafiscales</u>	<u>18.420.610</u>
531001	Caja de compensación familiar	8.262.996
531002	ICBF	6.197.064
531003	SENA	1.032.840
531004	ESAP	1.032.840
531005	Escuelas e institutos técnicos	1.894.870
<u>530200</u>	<u>Previsión Social</u>	<u>51.798.278</u>
530201	Aportes de previsión social riesgos profesionales.	4.615.904
530202	Aportes previsión social salud	14.058.961
530203	Aportes a previsión social pensiones	18.045.034
530204	Fondo privado de cesantías	15.078.380
540000	Gastos Generales	357.156.120
541000	Adquisición de bienes	69.329.120
541001	Materiales y Suministros	



DECRETO No. 019 del 27 de Febrero de 2004

POR EL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE LA PAZ, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2004 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.

RUBRO	CONCEPTO	VLR PPTO 2004
		26.405.960
541002	Comunicaciones, Transp., combustible y lubricantes	18.000.000
541003	Auxilio funerario	4.000.000
541004	Seguros, y pólizas	20.923.160
542000	Adquisición de servicios	285.827.000
542001	Mantenimiento y reparaciones	5.000.000
542002	Servicios públicos y arrendamientos	157.007.000
542003	Viáticos y gastos de viajes	15.000.000
542004	Contratación de servicios, vigilancia, escolta y aseo	38.480.000
542005	Comisión fiduciaria y gastos bancarios	64.440.000
542006	Impresos, publicidad y afiliaciones	5.900.000
543000	Otros Gastos	2.000.000
543001	Impuestos tasas y contribuciones	2.000.000
550000	Pago de Mesadas Pensionales	91.286.580
560000	GASTOS TRANSFERENCIAS A ÓRGANOS DE CONTROL	193.428.447
560001	Concejo	80.096.978
560002	Personería	53.700.000
560003	Sobretasa Ambiental - Corpocesar	24.651.469
560004	Fedegan	22.800.000
560005	Porciicultura	180.000
560005	Deguello de ganado mayor	12.000.000

TITULO 2

PRESUPUESTO DE GASTOS DE SERVICIO A LA DEUDA PÚBLICA Y AJUSTE FISCAL

RUBRO	CONCEPTO	VLR PPTO 2004
	GASTOS AJUSTE FISCAL	1.304.578.409
	Servicio a la deuda	



DECRETO No. 019 del 27 de Febrero de 2004

POR EL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE LA PAZ, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2004 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.

	213.392.288
Pago pasivos acuerdo de reestructuración (Ley 550/99)	793.332.924
Déficit vigencia anterior	203.800.000
Fondo de Contingencias	94.053.197

ARTÍCULO TERCERO. Calcúlese en la cuantía de mil trescientos cuatro millones quinientos setenta y ocho mil cuatrocientos nueve pesos M/L (\$1.304.578.409) el presupuesto de gastos de para el servicio a la deuda y el pago de acreencias de ajuste fiscal según lo establecido en el Acuerdo de Reestructuración de Pasivos del Municipio de La Paz - Cesar, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1ro. de Enero al 31 de Diciembre de Dos Mil Cuatro (2004).

RUBRO	CONCEPTO	VLR PPTO 2004
3000	SERVICIO A LA DEUDA PÚBLICA (Entidades financieras)	213.392.288
30001	CRÉDITO AJUSTE FISCAL (Reestru. Admitiva.) - BANCOLOMBIA	116.569.124
300011	Capital	-
300012	Intereses	116.569.124
30002	Grupo 3 : Entidades financieras (deuda pública reestructurada)	96.823.164
300021	BANCOLOMBIA - CRÉDITO DE REESTRUCTURADO - Agua potable / Otros Sectores	88.914.724
3000211	Capital	64.370.728
3000212	Intereses	24.543.996
300022	BANCO AGRARIO - Deporte / Otros Sectores	7.908.440
3000221	Capital	5.077.496
3000222	Intereses	2.830.944
2000	PAGO DE PASIVOS ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN LEY 550/99	793.332.924
20001	Grupo 1 : Laborales y pensionales	10.036.546
20002	Grupo 2 : Entidades públicas y de seguridad social	600.182.123
20003	Grupo 4 : Demás acreedores	183.114.255
6000	PAGO DÉFICIT VIGENCIA ANTERIOR	203.800.000
7000	FONDO DE CONTINGENCIAS (Capitalización con 12ava 2003)	94.053.197

TITULO 3



DECRETO No. 019 del 27 de Febrero de 2004

POR EL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE LA PAZ, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2004 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.

PRESUPUESTO DE GASTOS DE INVERSIÓN

ARTÍCULO CUARTO. Calcúlese en la cuantía de Tres mil seiscientos setenta y ocho millones ciento ochenta y tres mil doscientos cincuenta y cuatro pesos M/L (\$3.678.183.254) el presupuesto de gastos de inversión del Municipio de La Paz - Cesar, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1ro. de Enero al 31 de Diciembre de Dos Mil Cuatro (2004).

RUBRO	CONCEPTO	VLR PPTO 2004
1000	GASTOS DE INVERSIÓN	3.678.183.254
1001	EDUCACIÓN	426.416.926
10011	ALIMENTACIÓN ESCOLAR	47.321.876
10012	EDUCACIÓN - Prestación de servicios sin situación de fondos	72.882.553
10013	EDUCACIÓN - Calidad	306.212.497
1002	SALUD	2.464.381.916
10021	RÉGIMEN SUBSIDIADO - CONTINUIDAD	1.566.302.916
10022	RÉGIMEN SUBSIDIADO - AMPLIACIÓN	42.678.225
10023	SALUD PUBLICA - PAB	138.405.679
10024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS POBLACIÓN POBRE NO ASEGURADA	352.407.096
100241	Complemento prestación de servicios	215.422.469
100242	Aportes patronales	136.984.627
10025	RÉGIMEN SUBSIDIADO - DEMANDA - FOSYGA	364.588.000
1003	PROPÓSITO GENERAL	769.506.861
10031	AGUA POTABLE	367.047.066
100311	Construcción Redes Acueducto y Alcantarillado	150.000.000
100312	Protección Micro cuencas y Reforestación	68.688.549
100313	Subsidio Estratos Uno y Dos	48.167.626
100314	Construcción, dotación, mantenimiento, acueductos, alcantarillados, planta de tratamiento, tanques elevados, compra de manguera, dotaciones, diseños y estudios de preinversión.	100.190.891
10032	DEPORTES	47.694.490
100321	Construcción, Administración, Mantenimiento y Adecuación Escenarios Deportivos	37.694.490
100322	Programas y Actividades para fomentar la práctica del Deporte, la Recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física	10.000.000
10033	CULTURA	33.363.058
100331	Fomento de la Recreación y Producción Artística y Cultural en el Municipio y Protección del Patrimonio Cultural	15.000.000
100332	Construcción, Dotación, Sostenimiento y Mantenimiento de la Infraestructura Cultural del Municipio	1.000
100333	Apoyo y Fortalecimiento de los procesos de Investigación, Comunicación, Formación y las Expresiones Multiculturales del Municipio	18.362.058
10034	OTROS SECTORES	321.402.248
100341	Mantenimiento Redes Viales, Maquinaria, Parque Vehicular, Obras de Arte etc..	20.000.000
100342	Fortalecimiento Institucional	65.000.000
100343	Programa de Vivienda de Interés Social	50.000.000
100344	Reorganización de la Nomenclatura Cabecera Municipal	2.000.000



DECRETO No. 019 del 27 de Febrero de 2004

POR EL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE LA PAZ, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2004 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.

RUBRO	CONCEPTO	VLR PPTO 2004
100345	Promoción, financiación de proyectos y asistencia técnica para el sector agropecuario	5.000.000
100346	Equipamiento Municipal	46.402.248
100347	Desarrollo Comunitario	3.000.000
100348	Programas de Pavimentación en Concreto Rígido	100.000.000
100349	Actividades en Prevención y Atención de Desastres	5.000.000
1003410	Apoyo a Actividades de Seguridad Ciudadana	5.000.000
1003411	Atención a Grupos Vulnerables	15.000.000
1003412	Sistema Nacional para la atención Integral a la población desplazada	5.000.000
1004	RESGUARDOS INDÍGENAS - SGP - Transferencia de la Nación	17.877.552
10041	CAÑO PADILLA	9.494.293
10042	EL ROSARIO-BELLAVISTA-YUCATÁN	8.383.259

DISPOSICIONES GENERALES

CAPITULO III

ARTICULO QUINTO. Las disposiciones generales tienden a asegurar la correcta ejecución del Presupuesto Municipal, las cuales registrarán únicamente para el año fiscal para el cual se expidan.

ARTÍCULO SEXTO. En las etapas y procesos del presupuesto General del Municipio de La Paz, se aplicará lo dispuesto en el título XII, capítulos 3 y 4 de la Constitución política de la república de Colombia, el Decreto 111 de 1996, por el cual se compilaron la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995 que conforman el Estatuto Orgánico del Presupuesto.

ARTICULO SÉPTIMO. Los principios del sistema presupuestal municipal son: la planificación, la anualidad, la universalidad, la unidad de caja, la programación integral, la especialización, inembargabilidad, la coherencia macroeconómica y la homeostasis.

ARTICULO OCTAVO. El presupuesto municipal que con este decreto se expide, cumple con la ecuación presupuestal que señala su equilibrio así:

INGRESOS - GASTOS = 0
\$ 5.972.728.233 - \$ 5.972.728.233 = 0



DECRETO No. 019 del 27 de Febrero de 2004

POR EL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE LA PAZ, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2004 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.

ARTICULO NOVENO. Cuando así lo determine la Ley u otra norma legal, el Alcalde Municipal quedará facultado para abrir créditos, contracréditos y hacer traslados dentro del presupuesto para efectuar el reajuste salarial de los empleados del Municipio, y en especial todos los ajustes que sean necesarios realizar al presupuesto de la vigencia 2004, a fin de poder dar cumplimiento al Acuerdo de Reestructuración de Pasivos del Municipio de La Paz.

ARTÍCULO DÉCIMO: Envíese copia del presente Decreto a la Jefatura de Presupuesto, Control Interno, Departamento de Contabilidad y Secretaría de Hacienda Municipal, para su conocimiento y demás fines.

ARTICULO UNDÉCIMO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, EJECÚTESE Y CÚMPLASE

Dado en La Paz – Cesar, a los 27 Días del mes de Febrero de Dos Mil Cuatro (2004).

PRIMO LEÓN MONTAÑO ZULETA
Alcalde Municipal de La Paz